

GRAN CANARIA

y la prevención de incendios forestales



GRAN CANARIA y la prevención de incendios forestales

GRAN CANARIA

y la prevención de incendios forestales



EDITOR

Cabildo de Gran Canaria
Consejería de Medio Ambiente y Emergencias

ILUSTRACIONES

J. Morgan ©

TEXTOS

Servicio de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria

DEPÓSITO LEGAL: GC 226-2019

ISBN: 978-84-8103-919-1

Primera Edición, mayo 2019



**A la memoria de Juan Francisco González Bolaños,
nuestro querido personaje Paco "el carbonero",
que falleció antes de ver finalizada esta obra.**

Gran Canaria, patrimonio natural y cultural



MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ
Consejero de Medio
Ambiente y Emergencias
Cabildo de Gran Canaria

Gran Canaria posee un maravilloso patrimonio natural y cultural que debemos preservar. Nuestra rica biodiversidad habita en bosques, montañas, barrancos y riscos. Nuestros paisajes culturales, con sus pueblos, su agricultura y sus gentes, son también únicos en el mundo.

Año tras año, vemos como los incendios forestales amenazan Gran Canaria. Estremece ver cómo se quema nuestra isla y cómo estos incendios llegan incluso a la puerta de las casas.

El Cabildo de Gran Canaria dispone de unos de los mejores equipos de profe-

sionales en la lucha contra los incendios, reconocidos dentro y fuera de las islas. Sin embargo, la lucha contra los incendios forestales debe ser de todos los grancanarios.

Acompañados por Flora, nuestra pequeña y simpática protagonista, vamos a realizar un recorrido que nos llevará a conocer las principales medidas para prevenir los incendios forestales entre todos.

Una prevención que empieza con el conocimiento y continúa con la colaboración de toda la ciudadanía para hacer de Gran Canaria una isla más segura, verde y sostenible.



ANTONIO MORALES
Presidente
Cabildo de Gran Canaria





LOS INCENDIOS FORESTALES DE ANTES





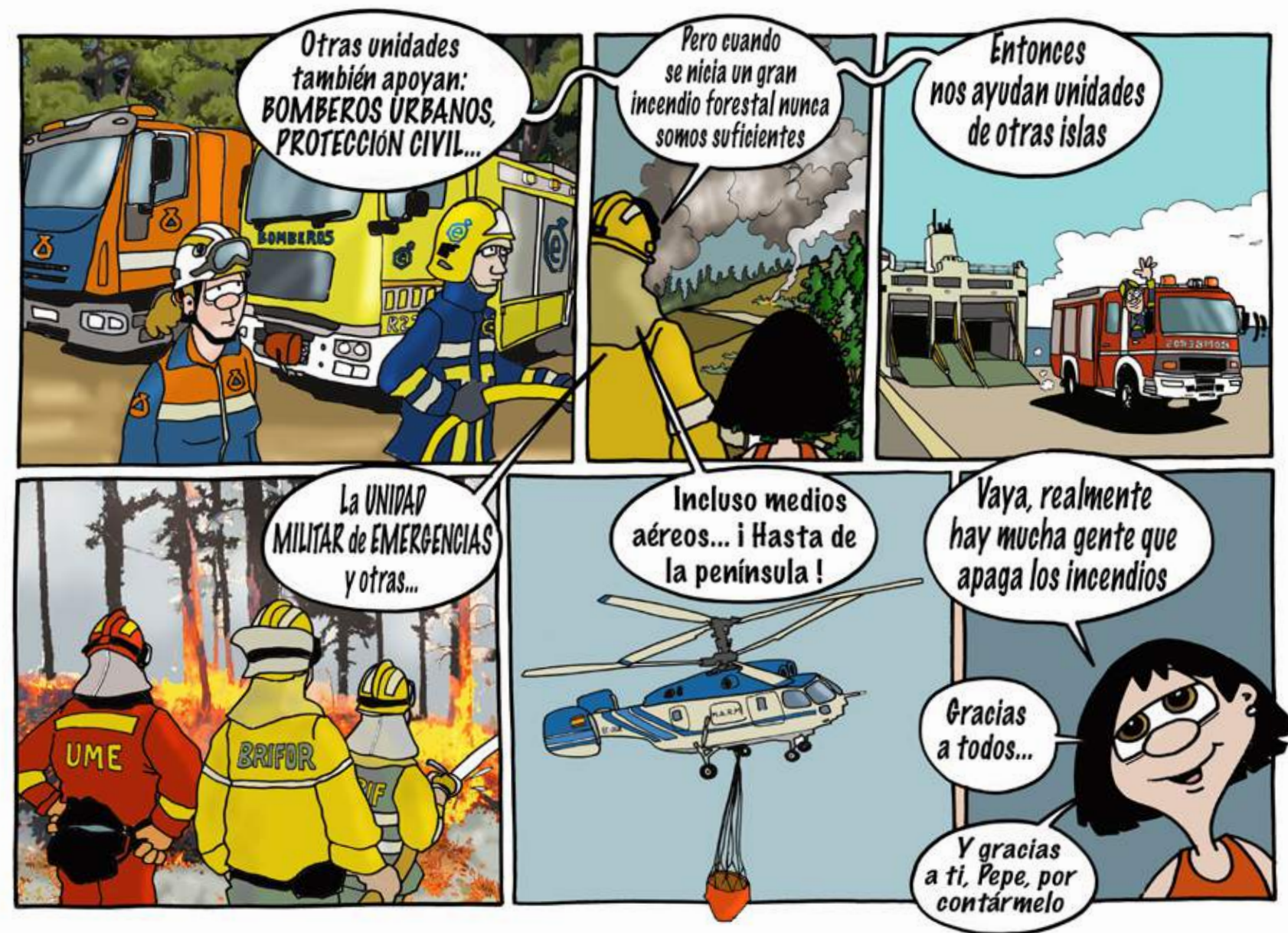


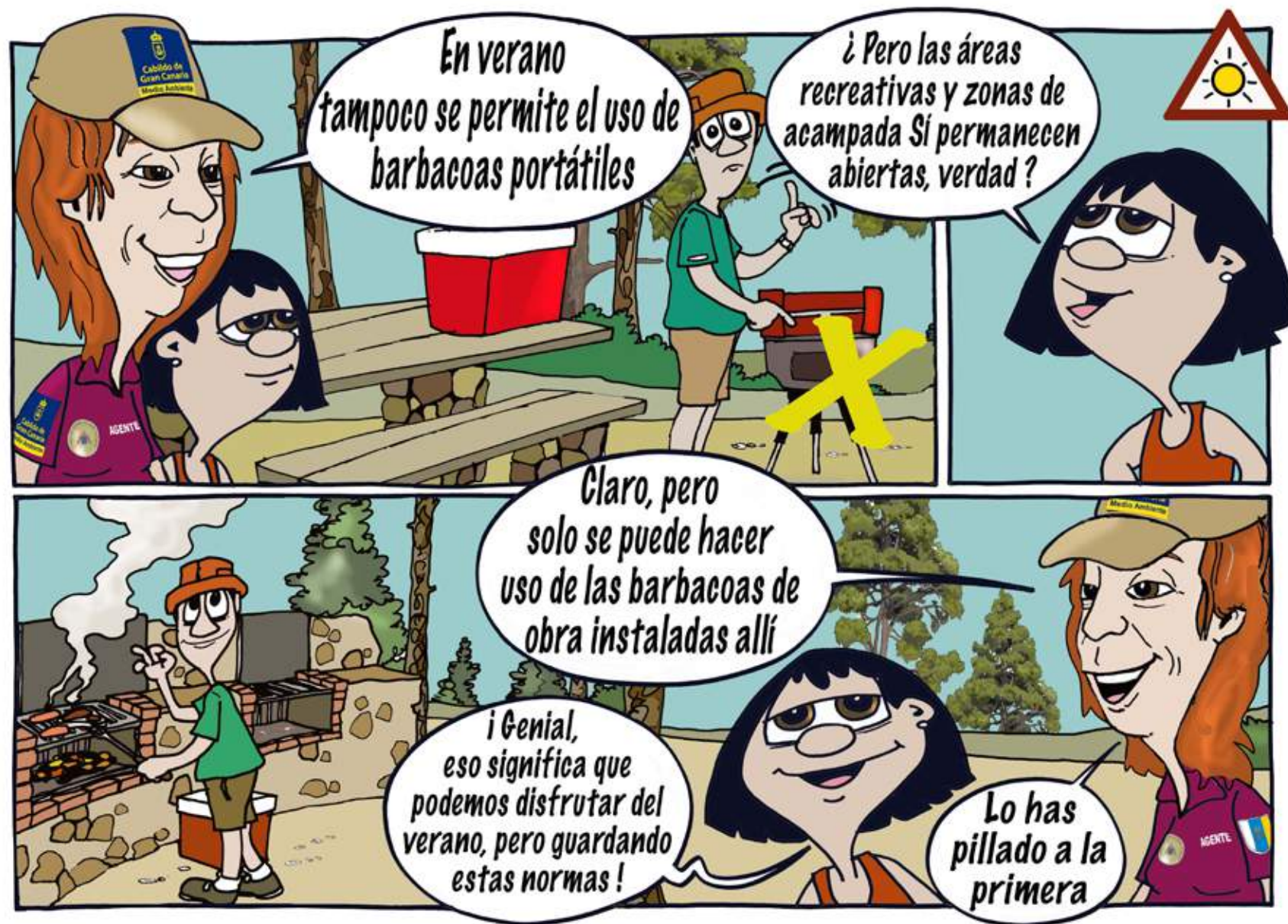
















EL ORIGEN DE LOS INCENDIOS

Mucha gente piensa que los incendios forestales se producen por una colilla mal apagada o por la acción de pirómanos...

Por eso sigo con Juan Carlos, de la BRIGADA de INVESTIGACIÓN de INCENDIOS FORESTALES BIIF

Ni pirómanos ni incendiarios...

La mayoría de los incendios forestales se producen por descuidos o imprudencias de gente normal y corriente...



Vaya, no lo sabía...

Parece que no es así...

Gente como tú y como yo...

... que no tenían intención de provocar un incendio...

Casi siempre tiene que ver con el uso de máquinas, como radiales y equipos de soldadura...

... O la realización de quemas agrícolas sin respetar las medidas de seguridad

Vaya...

¡Claro... y si lo hacemos...

Por eso es tan importante que todos respetemos las normas

... nos convertimos en agentes de prevención!

LA UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA

El empleo de maquinaria es una de las principales causas...

... del origen de los incendios forestales en Gran Canaria

Puede que el problema esté en usarlas de manera inadecuada...

¿Qué tal si echamos un vistazo a las recomendaciones y normas?

Algunas máquinas, sin embargo, resultan muy útiles para limpiar los terrenos de combustible forestal



Las radiales "rocaflex" y los equipos de soldadura producen infinidad de chispas

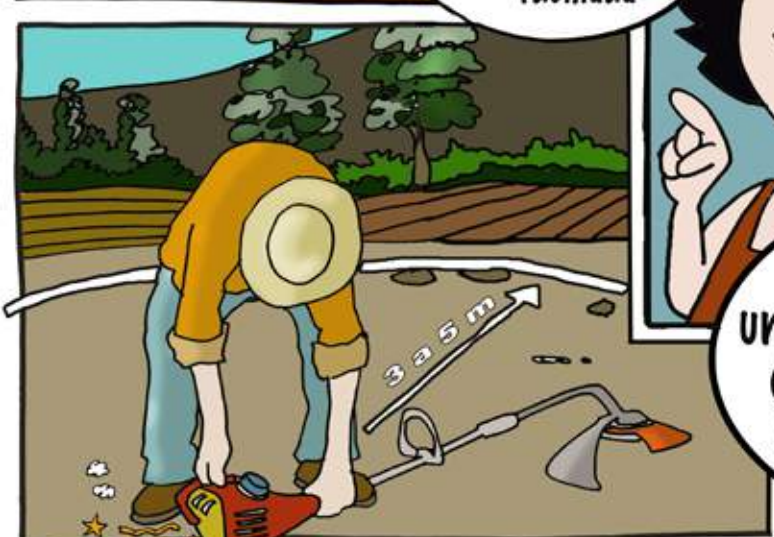
También las generan las motodesbrozadoras ...

... al rozar el cabezal metálico de corte con las piedras del suelo

En contacto con vegetación fina y seca, estas chispas pueden generar un foco de incendio con mucha facilidad

Puedes evitarlas empleando un cabezal de hilo

Ah, y es **OBLIGATORIO** tener una franja limpia de vegetación de 3 a 5 metros en las zonas de encendido y manipulación de esas máquinas





LAS QUEMAS AGRÍCOLAS

Las quemas agrícolas son una buena medida de prevención de incendios

ya que eliminan los restos vegetales y mantienen los campos limpios



Sin embargo, también es una de las principales causas que originan incendios en Gran Canaria

Esto se debe a que hay personas que no respetan las normas de seguridad

¡ Veamos la manera correcta de hacerlo !



1 Hay que SOLICITAR el PERMISO correspondiente

Y se puede hacer en el CABILDO, el AYUNTAMIENTO o en las oficinas de EXTENSIÓN AGRARIA

¡ Mira, ahí va mi abuelo !



2 Recibirás la visita de un AGENTE de MEDIO AMBIENTE, que te informará sobre la forma segura de hacerlo

3 La AUTORIZACIÓN la recibirás por correo

Y tiene una vigencia de CINCO AÑOS







LOS FUEGOS ARTIFICIALES Y LAS HOGUERAS DE SAN JUAN

¿Maye, sabías que los fuegos artificiales son otra causa frecuente de inicio de incendios forestales...?

Suponen un riesgo en verano cuando caen en terrenos forestales...

Por eso se prohíbe el uso de cualquier artefacto con fuego que, en su trayectoria, pudiera caer en terreno forestal

... están completamente PROHIBIDOS, incluso en sus proximidades

Y en ALERTA...

Y las hogueras, como estas de San Juan, solo pueden hacerse en terrenos urbanos o agrícolas en uso

Siempre a más de 50 metros de terrenos forestales o campos abandonados, ¿verdad, abuela?

Eso es... Y son los ayuntamientos quienes pueden autorizarlas

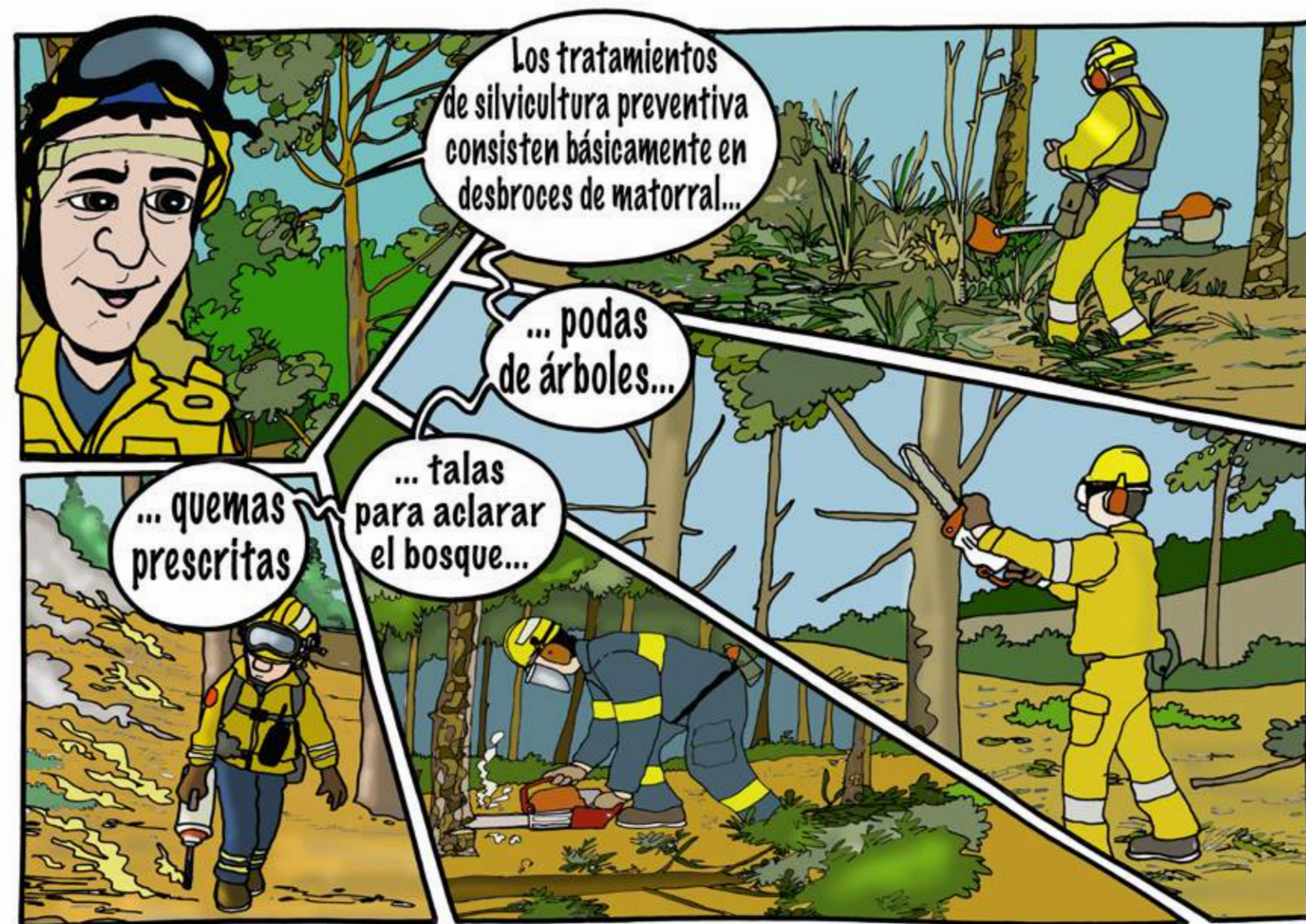
O decidir prohibirlas en situación de ALERTA...

¿Te vienes a ver las hogueras de San Juan?



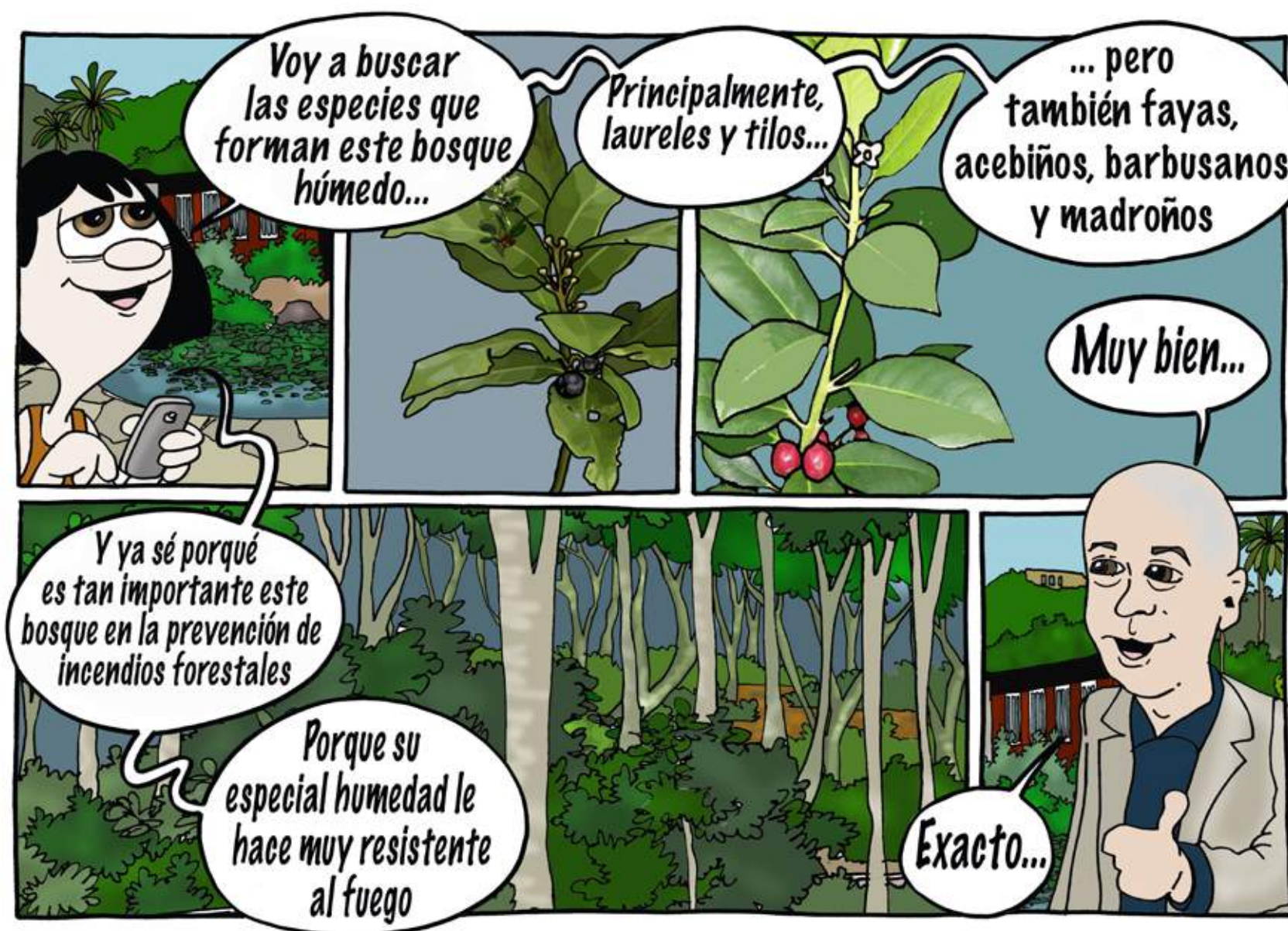




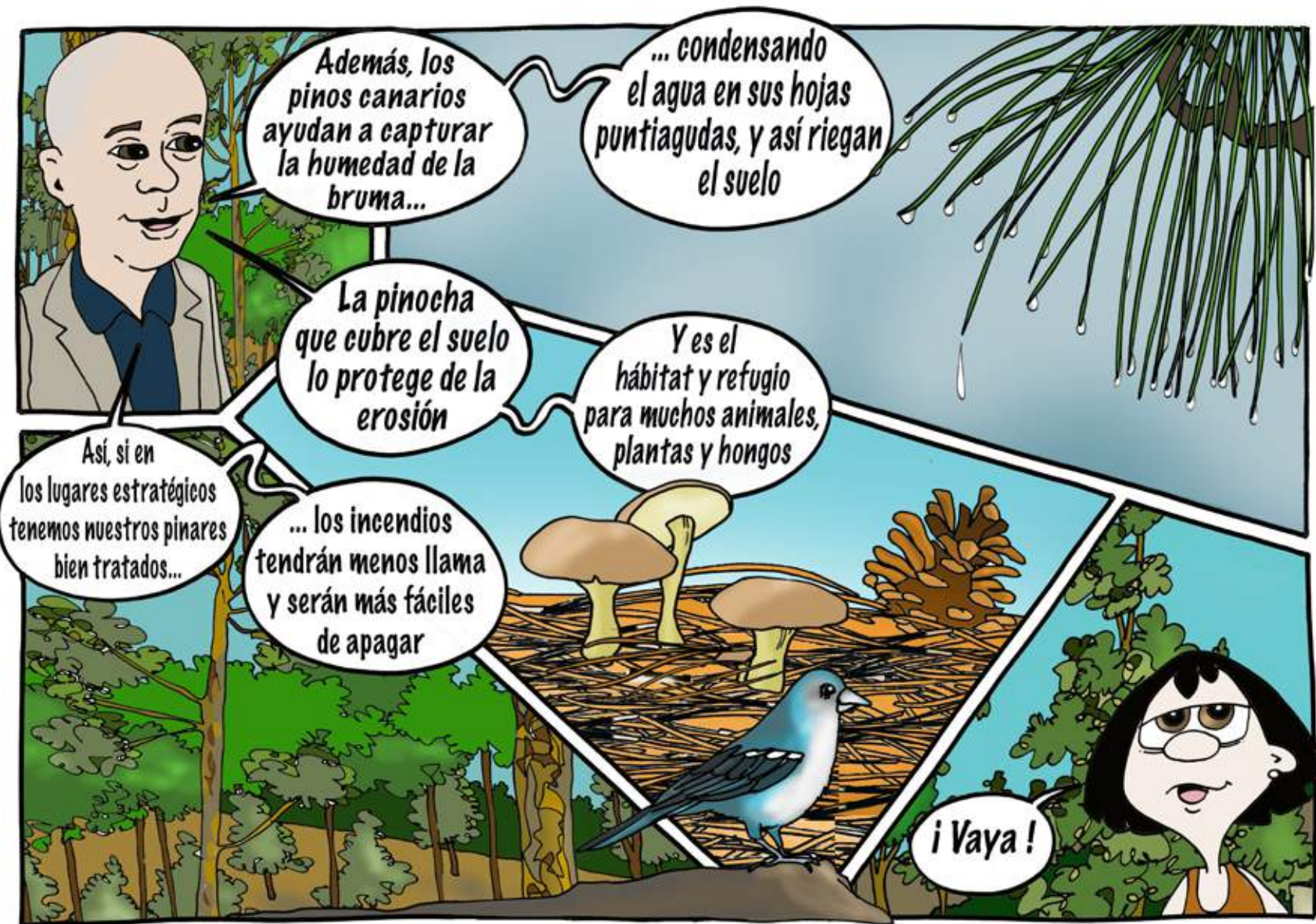








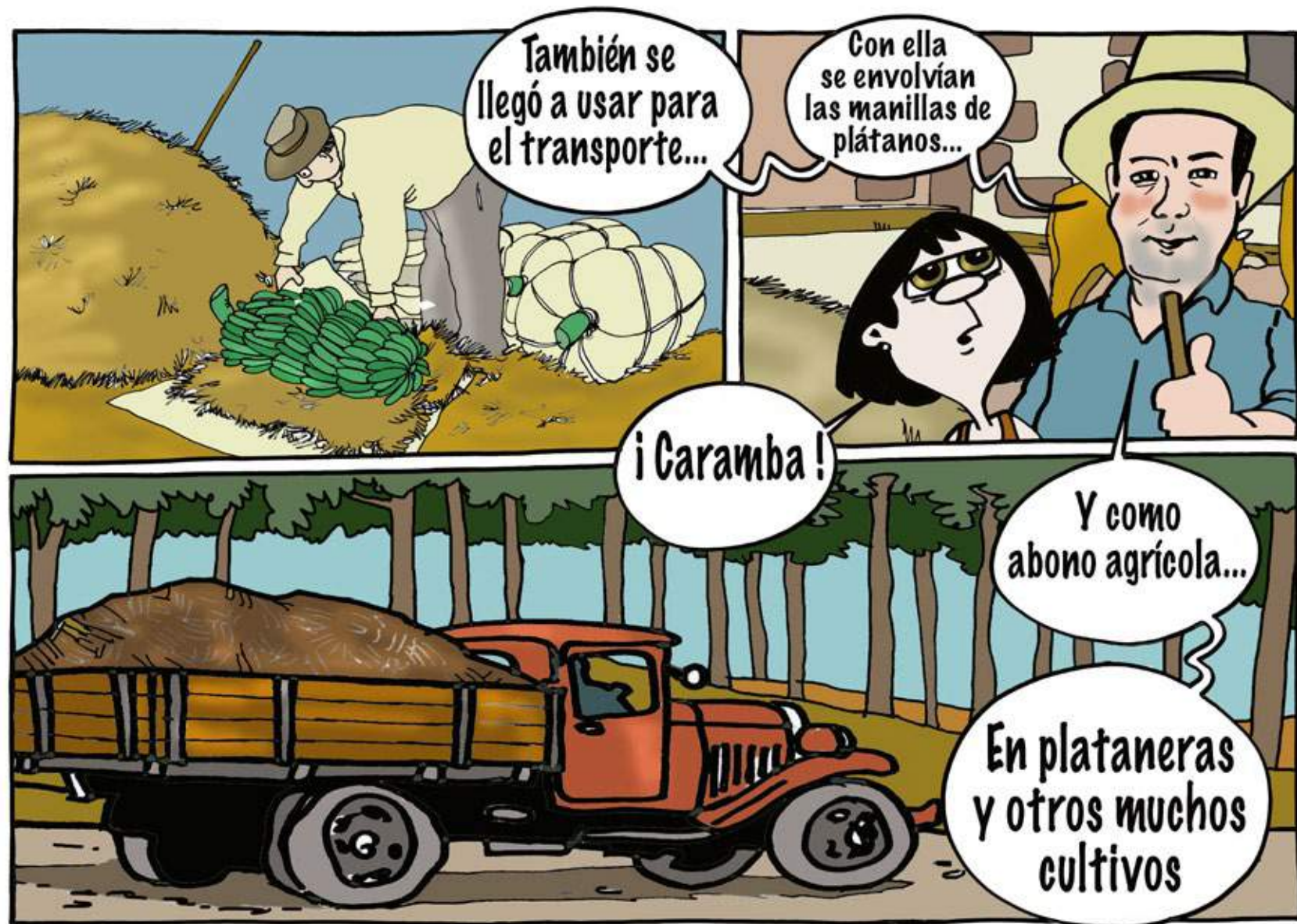




















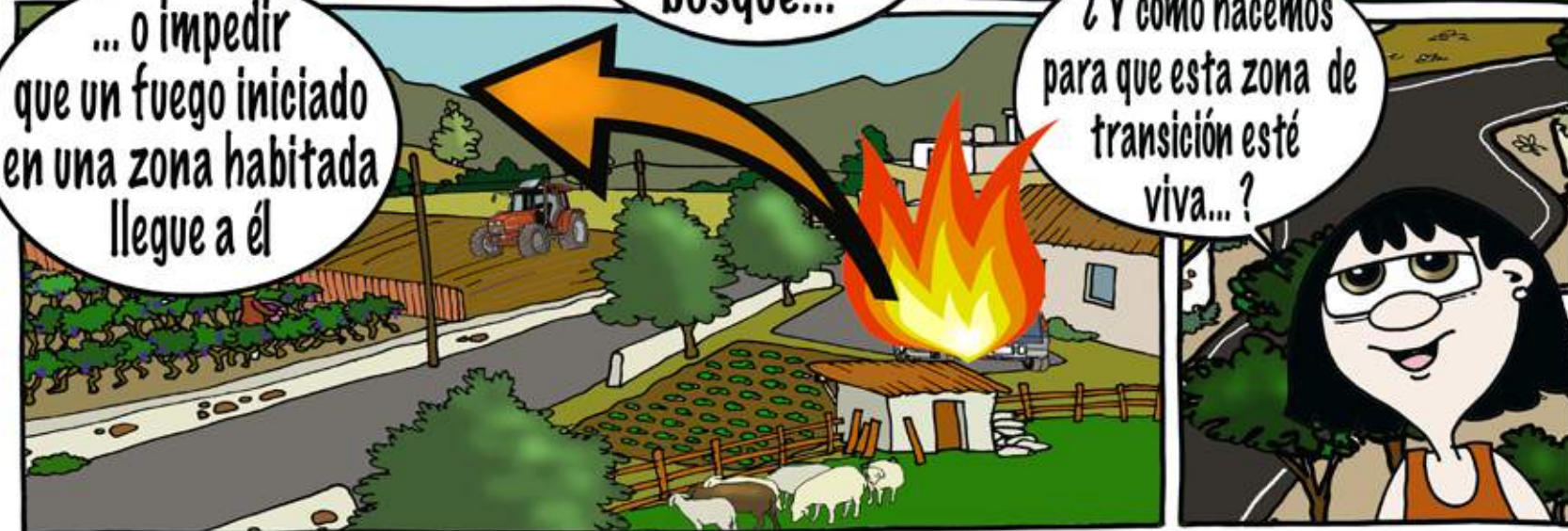






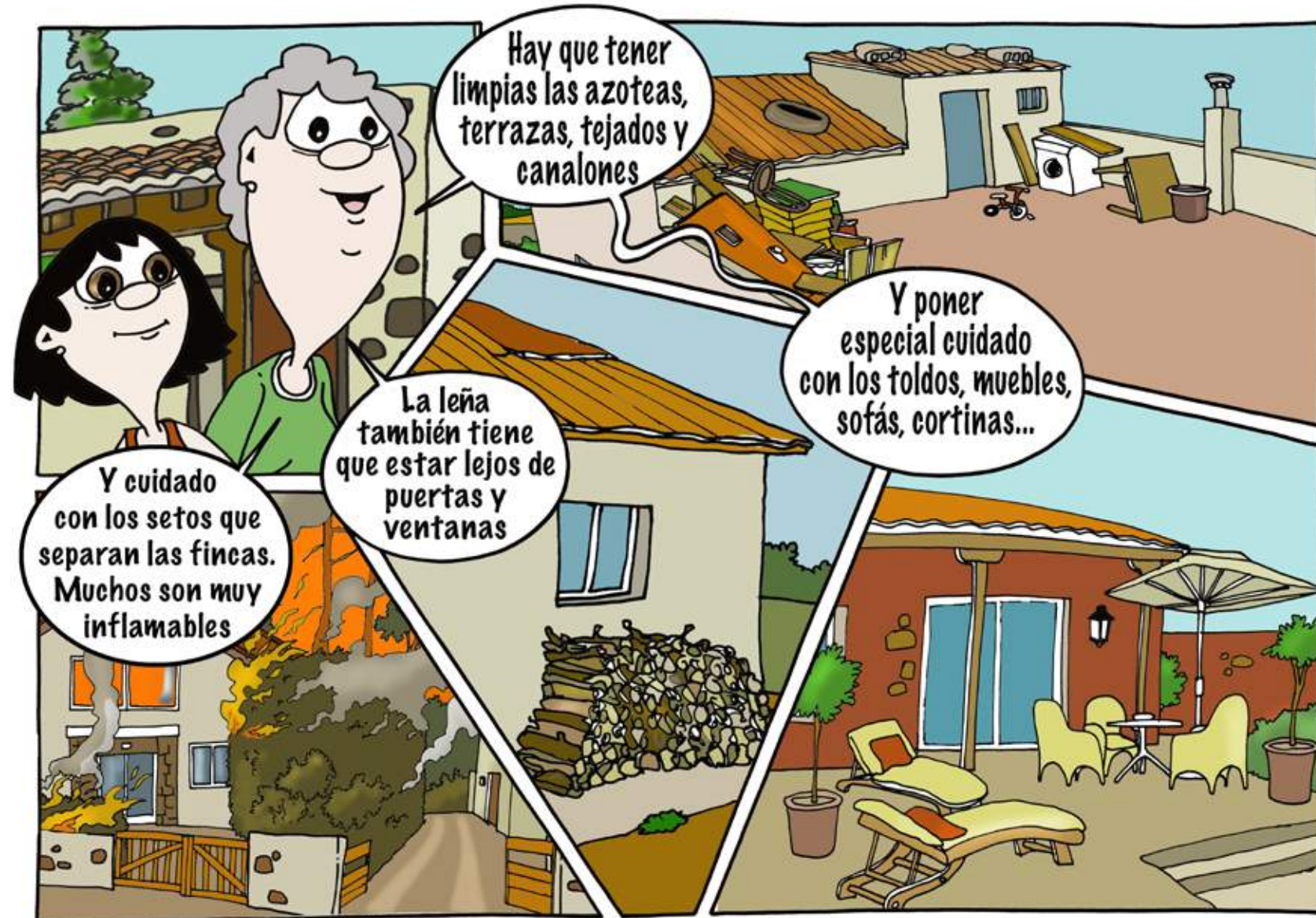




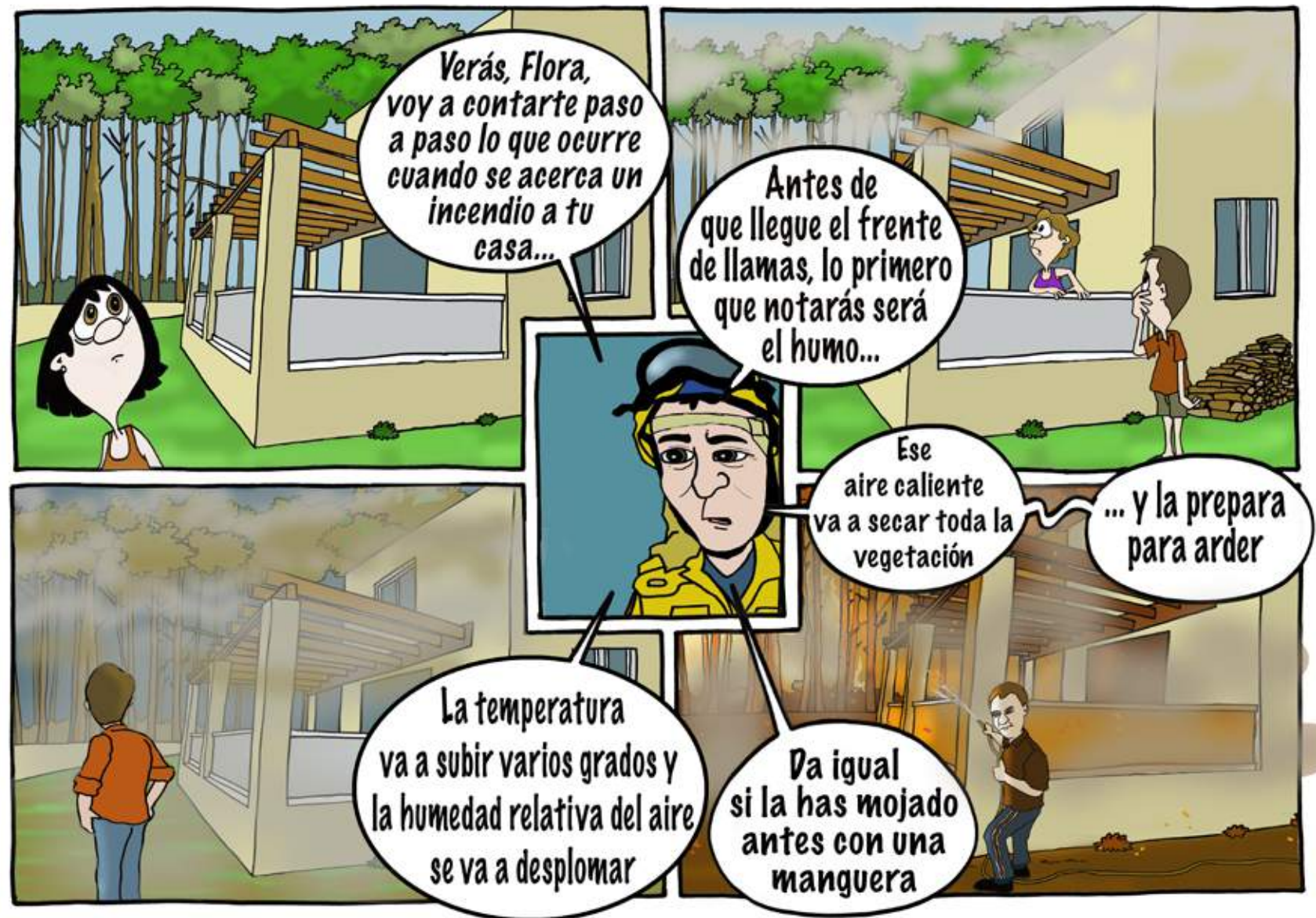






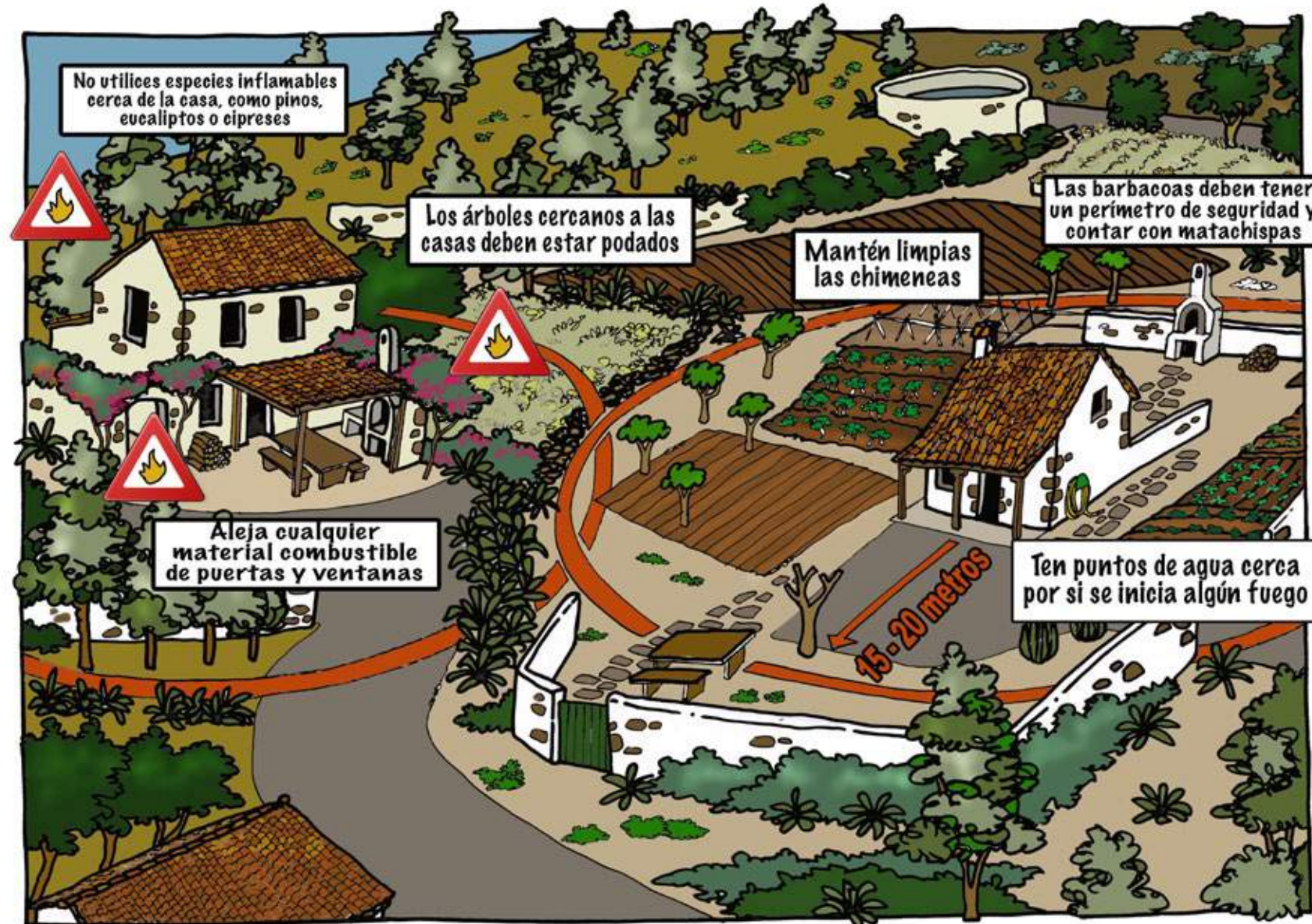




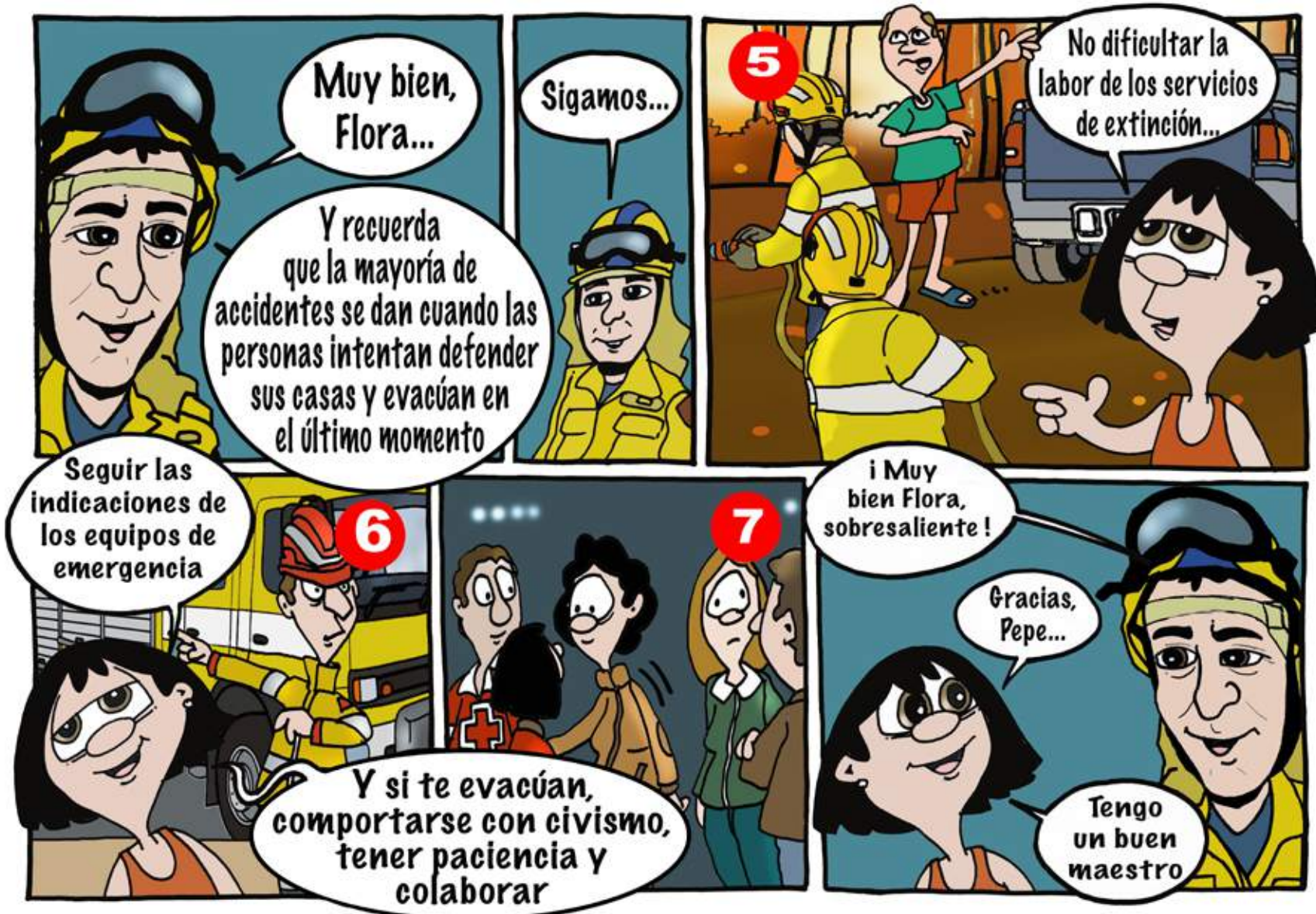






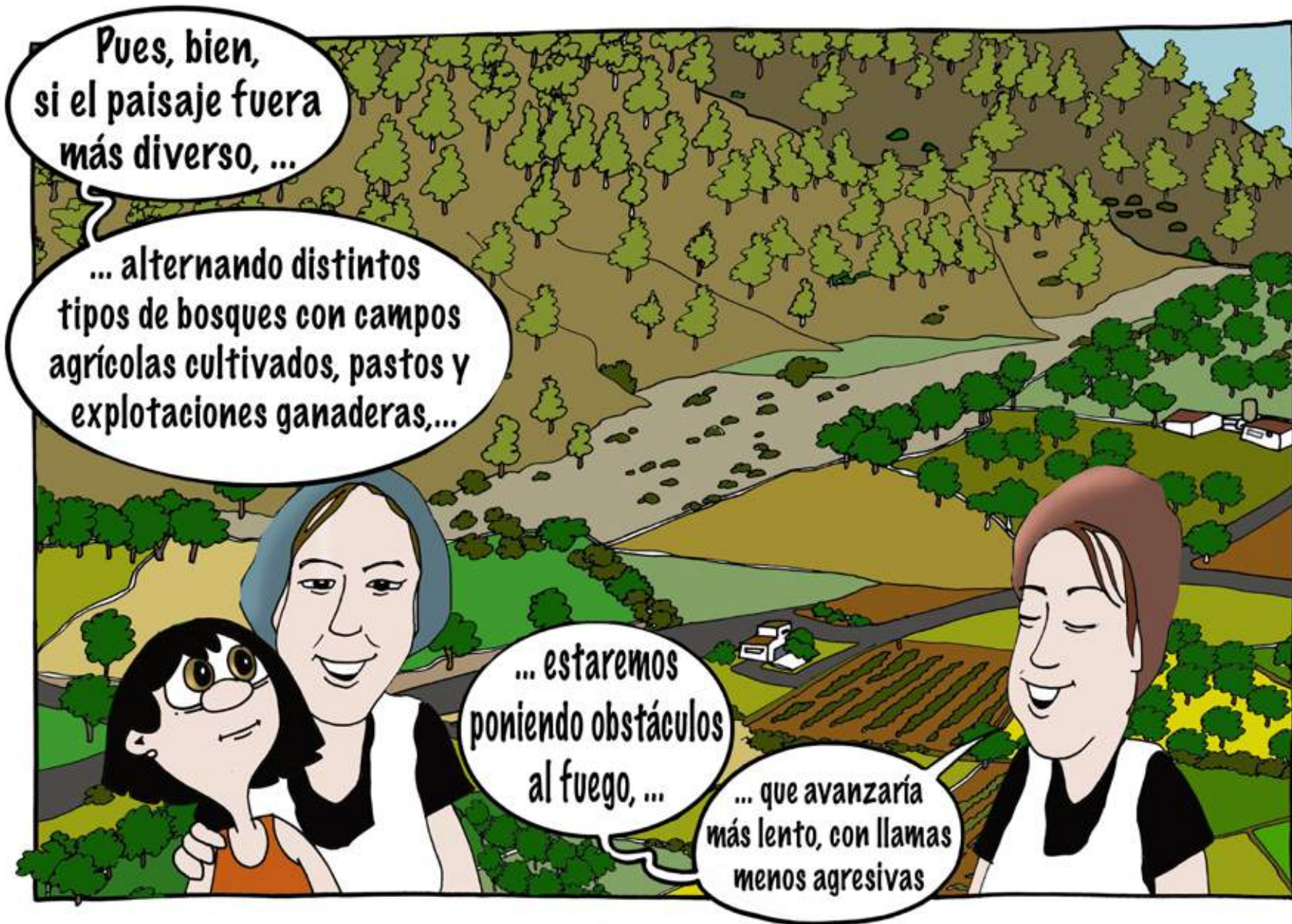


















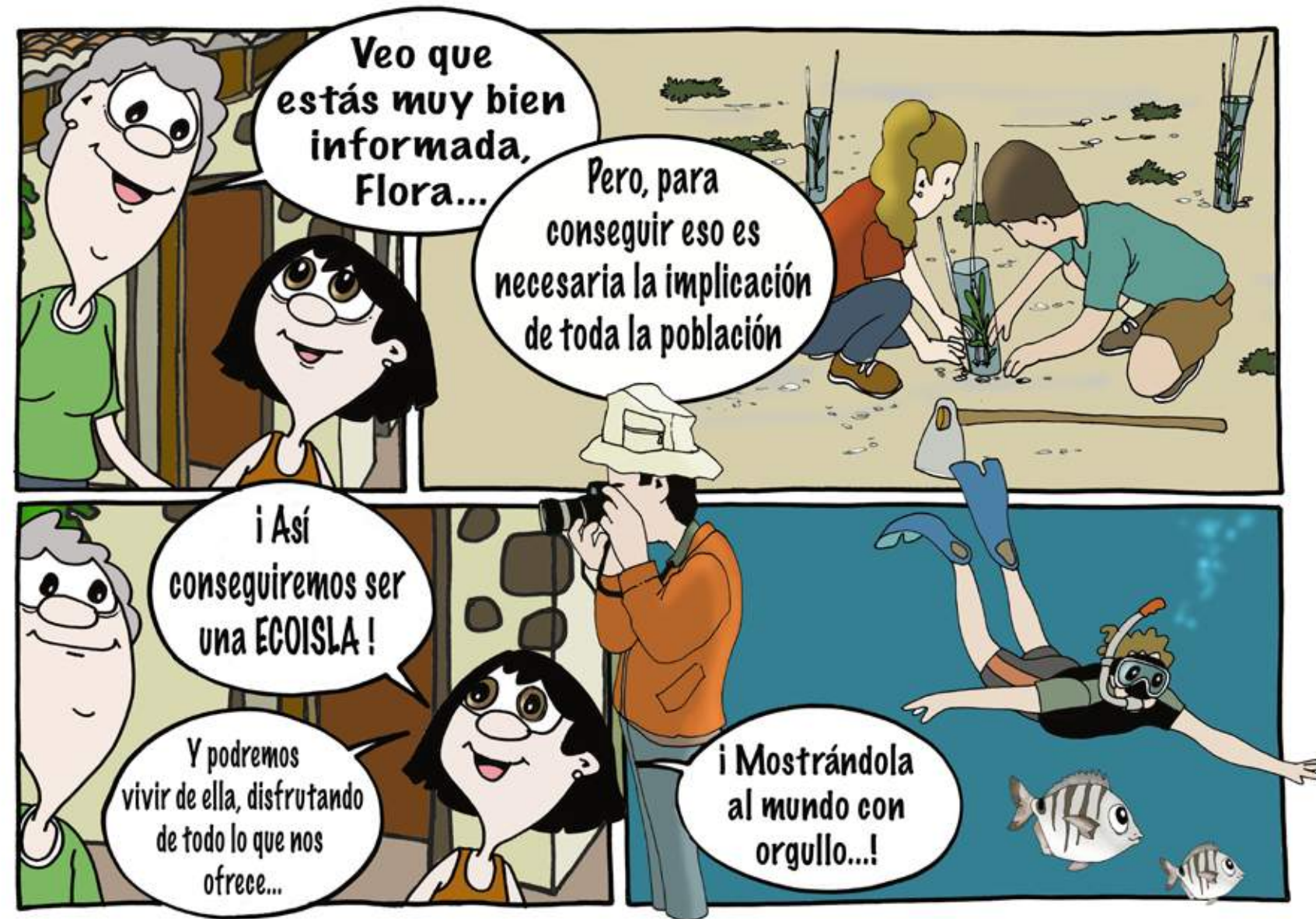














Algunos de los capítulos de esta publicación intentan explicar de una manera amena y comprensible la normativa vigente. No obstante, se advierte que la normativa puede cambiar con el paso de los años, por lo que la información contenida debe tenerse en cuenta a efectos informativos y no legales.

Para conocer la normativa en su totalidad y lo más actualizada posible, se recomienda consultar los documentos oficiales, la web del Servicio de Medio Ambiente del Cabildo, o ponerse en contacto con la oficina del Servicio.